



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2216

15 de julio de 2019

- 🕒 Nuevos precios GLP envasados
- 🕒 María Victoria Zingoni: "Captamos hasta 5.000 clientes cada semana"
- 🕒 La automoción y la energía se dan la mano para encarar nueva movilidad
- 🕒 La OCDE pide a España abaratar despido y subir impuestos combustibles
- 🕒 Brufau propone destinar 15% impuesto hidrocarburos a reforestación
- 🕒 El difícil equilibrio industria automóvil y reducir la contaminación



Nuevos precios GLP envasados

Resolución de 11 de julio de 2019, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2019-10390\)](#)

FUENTE: B.O.E

Volver a los titulares



María Victoria Zingoni: "Captamos hasta 5.000 clientes cada semana"

La directora general de Negocios Comerciales y Química del grupo Repsol, María Victoria Zingoni (Buenos Aires, 1974), fue la elegida el pasado mes de diciembre para presidir el benjamín de los negocios de la petrolera: el de electricidad y gas, cuyo germen han sido los activos de generación y comercialización adquiridos el año pasado a Viesgo. Zingoni es Contador Público Nacional por la Universidad del Comahue (Neuquén) y ha ocupado distintos cargos directivos en Repsol desde 2008. En su opinión, el factor diferencial de la compañía que preside, que hace frente a una avalancha de oportunidades de compra, es la oferta de energía integral de luz, gas y carburantes a sus clientes.

P. Cómo ha evolucionado la cartera de clientes desde la compra de Viesgo?

R. Cuando hablamos de Repsol Electricidad y Gas hay que separar lo que son los proyectos de renovables o generación de lo que es el retail o comercialización. Si compramos los activos de Viesgo fue básicamente por el retail, aunque no tanto por el número de clientes, que es importante, sino por su plataforma de sistemas, procesos y todo el back office que en estas empresas es muy importante. Montarlo partiendo de cero nos habría llevado entre 18 y 24 meses.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



La automoción y la energía se dan la mano para encarar la nueva movilidad



La creciente penetración del vehículo eléctrico está multiplicando las alianzas entre compañías de energía y fabricantes de automóviles, que tejen proyectos y acuerdos para encarar los retos de la nueva movilidad.

En ese nuevo escenario no se quedan atrás las petroleras, que pese a haber sido las beneficiarias del motor de combustión, no se quieren quedar fuera del nuevo tablero de juego que abre la movilidad eléctrica y las nuevas fórmulas de uso del coche.

Repsol y el fabricante surcoreano de automóviles Kia se unieron para lanzar en julio de 2018 el servicio de coche compartido Wible en Madrid, con 500 coches híbridos enchufables Kia Niro, y que ha superado los 100.000 usuarios y los 3.000 viajes por día.

También participa en Silence (antes Scutum), sociedad que diseña, produce y comercializa motos eléctricas -con 2.400 unidades vendidas en 2018-, fabricadas en sus instalaciones de Molins de Rei (Barcelona).

Repsol es, además, el mayor accionista de Begas Motor, empresa de la que adquirió un 28 % y que centra su actividad en motores de combustión alternativos y electrónica de control de motor, especialmente para sistemas de gas licuado del petróleo.

La otra petrolera española, Cepsa, participa en Ionity, una red de carga europea impulsada por grandes constructores automovilísticos, como BMW, Daimler AG, Ford y el grupo Volkswagen (que incluye a Audi y Porsche).

Esta colaboración contempla la instalación de cien puntos de recarga ultrarrápida en estaciones de servicio de Cepsa, situadas en autopistas y autovías de España y Portugal, cuyos primeros puntos estarán operativos en próximos meses.

Ionity instalará los puntos de recarga y Cepsa, que a comienzos de 2018 lanzó su oferta de comercialización de gas y electricidad, suministrará la electricidad 100% renovable.

Las eléctricas no podían estar al margen del cambio que implica la extensión del coche eléctrico y así Iberdrola, que tiene un plan para desplegar 25.000 puntos de recarga en España hasta 2021, llegó a un acuerdo con Nissan para promover la integración del vehículo eléctrico en las redes inteligentes, con el desarrollo de proyectos orientados al vehículo conectado a la red (V2G) y a la recarga inteligente.

La tecnología V2G permite la comunicación entre la red eléctrica y el coche y ofrece la posibilidad de revertir a la red la electricidad que almacena el automóvil.

Además, Iberdrola tiene acuerdos con concesionarios de vehículos, entre ellos con el grupo Montalt, especialista en gestión de flotas para empresas y colectivos, así como con fabricantes (BMW, Renault, Hyundai, Groupe PSA y Volkswagen, entre otros) y con Zity -iniciativa de coche compartido eléctrico impulsada por Renault y Ferrovial- para suministrarle energía 100 % renovable.

Por su parte, el grupo italiano Enel, propietario de la española Endesa, mantiene una amplia colaboración con fabricantes de automóviles a través de proyectos y acuerdos, el más reciente con Fiat Chrysler Automobiles (FCA), en el que también participa la energética francesa Engie.

En virtud de este acuerdo, Enel X, la marca de nuevas soluciones energéticas del grupo, trabajará con FCA en Italia, España y Portugal, mientras que Engie apoyará a FCA en otros 14 países europeos, y ofrecerán al fabricante de automóviles soluciones de recarga y otros servicios para sustentar su próxima línea de vehículos.

Además, Enel, que está trabajando para ampliar su red de carga europea a más de 36.000 puntos públicos para 2022, tiene acuerdos con Ionity y Smatrics, dos de los principales operadores de redes de recarga de vehículos eléctricos en Europa.

El grupo italiano también lidera el proyecto para instalar estaciones de recarga rápida EVA +, en cuyo consorcio están Verbund -el mayor proveedor de electricidad de Austria-, Renault, Nissan, Volkswagen y Audi, y coordina el proyecto E-VIA FLEX-E, cuyo consorcio incluye al gestor de carga de vehículos eléctricos español Ibil, la eléctrica francesa EDF, Verbund y a Renault y Nissan.

Asimismo, en España, Endesa X ha lanzado un plan para instalar en los próximos cinco años 108.500 puntos de recarga -8.500 de ellos públicos-.

El grupo portugués EDP también desarrolla varias iniciativas, como la integración de su plataforma EDP Moveon con las de Audi y Hsubject (plataforma de interoperabilidad para puntos de carga que permite usar puntos de distintos gestores con un solo medio de identificación).

Hsubject, constituida en 2012 y propiedad de Volkswagen, Daimler, BMW, Siemens, Bosch, Innogy y EnBW, trabaja directamente con BMW-Mini, Volkswagen y Daimler.

Además, EDP continúa trabajando para la integración de su plataforma en Plugsurfing -que ofrece acceso a 108.000 puntos de recarga en Europa-, donde está implicada directamente la británica Jaguar Land Rover.

En Portugal, tiene acuerdos con varias marcas y fabricantes de automóviles (Audi, BMW-i, Mercedes, Mitsubishi, Nissan, Peugeot, Renault, Smart, Toyota, Volkswagen y Volvo), con los que trabaja en diferentes proyectos, y también lleva a cabo proyectos en Brasil, el más destacado vinculado a BMW Group Brasil.

Además, EDP tiene en España una alianza con la red de concesionarios y talleres Resnova para ofrecer a sus clientes servicios de recarga y en agosto pondrá en funcionamiento Guppy, el primer servicio de coche compartido en Asturias, con una flota de 50 vehículos eléctricos Renault Zoe.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La OCDE pide a España abaratar despido y subir impuestos combustibles



España debe mejorar la eficiencia y progresividad de su sistema tributario y adoptar medidas para reducir la dualidad de su mercado laboral, para lo que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) recomienda gravar más los combustibles para reflejar mejor su impacto medioambiental, así como acercar en mayor medida los costes de despido de contratos temporales e indefinidos.

En su informe "Apuesta por el crecimiento 2019", la institución dirigida por el mexicano Angel Gurría señala el incremento de la desigualdad registrado en España desde 2007, advirtiendo de que esta sigue por encima de la media de la OCDE como consecuencia en parte del elevado nivel de paro y de la caída de los ingresos de los hogares más pobres.

La organización con sede en París apunta que impulsar el crecimiento inclusivo en España dependerá de un mayor aumento del empleo y la productividad, destacando que el incremento de la productividad se puede elevar cambiando la carga impositiva a impuestos menos distorsionadores, reforzando la competencia, fortaleciendo los resultados educativos e impulsando el desempeño de la innovación.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Brufau propone destinar 15% impuesto hidrocarburos a reforestación



El presidente de Repsol, Antonio Brufau, considera que "los políticos deben ser más pragmáticos" en la lucha contra el cambio climático porque hay iniciativas que no están teniendo en cuenta que podrían aportar "numerosas soluciones".

En un artículo firmado por Brufau y publicado este pasado domingo en la web del diario económico 'Financial Times', el presidente de Repsol afirma que "la clase política europea, queriendo aplacar a los ciudadanos, cada vez más preocupados por los efectos del cambio climático, recurre a declaraciones vistosas que generan buenos titulares, pero que no conducen necesariamente a buenas políticas".

Brufau añade que "un buen ejemplo" de ello es "la demonización de los combustibles fósiles", un enfoque que "está perjudicando la competitividad de la industria europea" en su conjunto y que, en muchos casos, "se ve abocada a trasladar su producción a otros países con una legislación más laxa", lo que provoca que las emisiones de CO2 sigan creciendo en el conjunto del planeta.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



El difícil equilibrio industria automóvil y reducir la contaminación

El pasado 8 de julio se presentó el estudio 'Transición hacia una movilidad sostenible', en el cual se aboga por alcanzar un pacto de Estado sobre movilidad, energía y clima. Los autores abogan por recurrir a tecnologías "sostenibles, eficientes y asequibles para el consumidor". Asimismo, propone invertir para incrementar la red de recargas de baterías y establecer ayudas para renovar el parque rodante, cuya edad media, en una década, ha pasado de los ocho a los 12,4 años.

Los autores de este documento son: Francisco Aparicio; Miguel Aguilar; José María García; José María López; Antonio Mozas; Rafael Riquelme; Jaime Segarra y Guillermo Wolf, quienes han contado con el apoyo del Colegio y la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM y AIIM); la Asociación Española de Profesionales de Automoción (Asepa) y el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (Insia) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). El estudio se presentó en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPM.

La preocupación por los impactos medioambientales, tanto a nivel global y local, afecta de manera directa entre otros sectores al transporte y en forma muy especial a los vehículos automóviles, por la elevada cuota modal que absorbe el transporte por carretera en la movilidad interior, de personas y mercancías, en los ámbitos urbano e interurbano.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: ESTACIONES DE SERVICIO

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.